ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificada por Orden de 5 de enero de 2016) esta Secretaría General provincial **ANUNCIA** la convocatoria del **LLAMAMIENTO** para la cobertura de puestos por personal Funcionario Interino, de los cuerpos que se detallan en el cuadro siguiente, que tendrá lugar el **VIERNES , día 22 de junio de 2018, a las horas indicadas más abajo para cada Cuerpo, en la sede de esta Secretaría General Provincial, ubicada en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla**, **(Sala de Juntas- Planta Baja)**, para cubrir las plazas que a continuación se relacionan:

CUERPO	ÓRGANO JUDICIAL	CAUSA SUSTITUCIÓN	N.º DE PLAZAS OFERTADAS
GESTIÓN	JUZGADO DE 1 INSTANCIA N.° 27 SEVILLA	COMISION SERVICIO	1
GESTIÓN	JUZGADO PENAL N.° 1 SEVILLA	COMISION SERVICIO	1
TRAMITACION	JUZGADO MERCANTIL N.° 1 SEVILLA	SUSTITUCION VERTICAL	2
TRAMITACIÓN	JUZGADO MERCANTIL N.° 2 SEVILLA	SUSTITUCION VERTICAL	2
TRAMITACIÓN	JUZGADO MERCANTIL N.° 3 SEVILLA	VACANTE	4
TRAMITACION	JUZGADO DE 1 INSTANCIA N.°19 SEVILLA	SUSTITUCION VERTICAL	1
TRAMITACIÓN	JUZGADO DE 1 INSTANCIA N.°27 SEVILLA	COMISION DE SERVICIO	1
TRAMITACION	JUZGADO DE 1 INSTANCIA N.°29 SEVILLA	VACANTE	1
TRAMITACION	JUZGADO SOCIAL N.°1 SEVILLA	COMISION SERVICIO	1
TRAMITACION	AUDIENCIA PROVINCIAL SECC. 4	COMISION SERVICIO	1
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE 1 INSTANCIA N.°29 SEVILLA	VACANTE	1
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO MERCANTIL N.° 3 SEVILLA	VACANTE	1
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE INSTRUCCION N.°5 SEVILLA	IT	1
AUXILIO JUDICIAL	JUZGADO DE 1 INSTANCIA E INSTRUCCION N°2 ESTEPA. SEVILLA	IT	1

Los integrantes de la Bolsa de Interinos disponibles en la provincia de Sevilla, convocados a este llamamiento para la cobertura de las plazas atendiendo al número de orden en dicha Bolsa, son los siguientes:

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA: DÍA 22/06/2018 A LAS 09:00 H.

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
PENALVA BLASCO, ESTER	DISC	196
CALVO REQUENA, GEMA	G	110
CALDERON BEJARANO, JUAN MANUEL	G	153
NAVAS PEREZ, JOSE FRANCISCO	G	158
BUSTAMANTE VELEZ, CESAREO	G	159

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA:DÍA 22/06/2018 A LAS 11:30 H.

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
MERINERO LUQUE, JESUS	G	199
VALENCIA RODRIGUEZ, MARIA DOLORES	G	204
PADURA LERDO TEJADA, BLANCA	G	235
RODRIGUEZ MARTIN, ROSA	G	236
JAEN MARTINEZ, JUAN DIEGO	G	239
BAGDADI, MOHAMED ALI	G	242
ALCARIA ESCOBAR, ANA MARIA	G	243
MARTIN SANZ, SILVIA	G	244
POMAR SANZ DE ROSAS, MARIA	G	245
BALPARRA MOYA, LUISA MARIA	G	246
SOSA CABELLO, EMILIA	G	247
HIDALGO FUENTES, ELISABETH	G	248
DIAZ PEREIRA, MARIA DEL PILAR	G	251
GIL MARTIN, RAQUEL	G	252
MERINO TORRES, ELENA ASUNCIÓN	G	253
DIAZ ROMERO, ANGELES	G	254
RODRIGUEZ BERENGER, INES	G	256
GARCIA LOPEZ, M DOLORES	G	257
PUJOL ABELLANEDA, MARIA DE LAS FLORES	G	260
BEJARANO ALBALA, MARIA SOLEDAD	G	261

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL: DÍA 22/06/2018 A LAS 09:00 H.

Apellidos y Nombre	Grupo Acc.	N.º de Orden en Bolsa
BENITEZ RODRIGUEZ, LIDIA	G	170
ESCOTO GRANADO, RAQUEL	G	195
GOMEZ DOBLADO, NATIVIDAD	G	196
JIMENEZ ALVAREZ, MARIA JOSE	G	198
LIGER GONZALEZ, JORGE	G	199
MATEO LUQUE, MARIA GRACIA	G	200
PINTOR TROYA, MONICA	G	203
BERZOSA ALONSO-MARTINEZ, ISABEL	G	204

Teniendo en cuenta lo indicado en el artículo 12.1 de la antedicha Orden de 2 de marzo de 2015, se convoca a un número de miembros de cada bolsa superior al menos en un 10% al número de puestos a cubrir. Las personas interesadas convocadas podrán elegir entre los puestos ofertados, de acuerdo con el orden en que figuren en la bolsa.

El personal convocado deberá comparecer el día y lugar indicado. Si no fuere así, se procederá a su exclusión de la bolsa de trabajo, cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año, y no mediase cualquiera de las circunstancias establecidas en el artículo 13.2 de la mencionada Orden, a contar desde el primer llamamiento.

Asimismo, si ofertado un puesto de trabajo, la persona convocada no aceptara el mismo o no se presentara a tomar posesión en el plazo de tres días sin causa justificada, se entenderá que renuncia al nombramiento y quedará excluida de la bolsa de trabajo provincial.

LA JEFA DE SERVICIO DE PERSONAL

JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SEVILLA
SEVILLA

Fdo.: Aurora de la Hoz Montoya